

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21764** *Resolución de 15 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9982, de 10 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ciento cincuenta y dos plazas de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 15 de octubre de 2025.—El Coordinador General de Seguridad y Emergencias, Jesús Gil Martín.